

215- EPMSC RM PASTO - EDU

Pasto, 4 de MAYO de 2021

INPEC 05-05-2021 12:39  
AL COMANDO EN JEFE PASTO 202100089081  
DISTRITO 2151-ADQUISICIÓN Y FINANCIACIÓN DE BIENES MUEBLES Y ACCESORIOS  
ASUNTO: SOLICITUD CON RESOLUCIÓN 2152

2021E0089081

PARA: María-Alejandra Muñoz  
Responsable de presupuesto

ASUNTO: \_Solicitud GDP

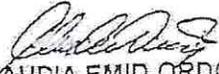
Cordial saludo,

Muy atentamente me dirijo a usted con el fin de solicitar se expida CDP con cargo a los rubros que se relacionan a continuación y que corresponden a la Resolución No 002572 del 26 de abril de 2021:

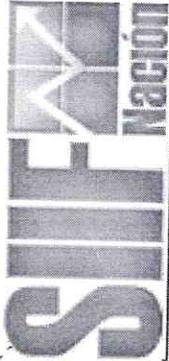
A-02-02-01-002-006	\$271.200,00	5921	hilados e hilos, tejidos de fibra, textiles incluso afelpados.	CDP 4921 ✓
A-02-02-01-002	\$1.708.000,00	6021	Dotación (prendas de vestir y calzado)	5021 ✓
A-02-02-01-003-001	\$1200.000,00	6121	Productos de madera, corcho, cestería y espartería	5121 ✓
A-02-02-01-003-002	1756.965,00	6221	Pasta o pulpa, papel y productos relacionados	5221 ✓
A-02-02-01-003-005	4.414.550 \$4.414.550,00	6321	Otros productos químicos, fibras artificiales artificiales ( o fibras industriales hechas por el hombre	5721 ✓
A-02-02-01-003-008	5.055.000 \$5.055.000,00	6421	Muebles; otros bienes transportables N.C.P	5821 ✓
A-02-02-01-004-005	\$1000.000,00	6521	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática.	5921 ✓
A-02-02-01-004-006	\$449.000,00	6621	Maquinaria y aparatos eléctricos	5321 ✓
A-02-02-01-004-007	\$1.349.900,00	6721	Equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	5421 ✓
A-02-02-01-004-008	\$315.894,00	6821	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	5521 ✓
<b>TOTAL</b>	<b>\$11.520.509,00</b>			

Esto con el fin de adelantar proceso de contratación para la adquisición de elementos  
Para el funcionamiento del EPMSC RM Pasto.

Atentamente,

  
DRA. CLAUDIA EMID ORDOÑEZ DAZA  
DIRECTORA EPMSC RM PASTO

Elaborado por: Miguel Acuña  
Revisado: Magaly Martínez  
Fecha de elaboración: 05-05-2021  
Archivo: copia archivo



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHmamunoz MARIA ALEJANDRA MUNOZ MONTEPO  
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-215 EPMSC PASTO  
 Fecha y Hora Sistema: 2021-05-07-11:58 a. m.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	5921	Fecha Registro:	2021-05-07	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-215 EPMSC PASTO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	1.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	1.000.000,00
				Saldo x Comprometer:	1.000.000,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Vr. Bloqueado	1.000.000,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Número:	6521	Fecha Registro:	2021-05-06	Número:	
				Modalidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-08-00-215 EPMSC PASTO - GESTION	A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	Propios	26	CSF		1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
<b>Total:</b>						1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00

Objeto: CDP PARA ADQUISICION MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA PARA EPMSC RM PASTO SEGUN RESOLUCION No 002572 DEL 265 DE ABRIL DE 2021

*[Handwritten Signature]*

Firma Responsable

*etc*  
*[Handwritten Signature]*  
 mayo 7/2021  
 13:00



**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO  
DE MEDIANA SEGURIDAD Y  
CARCELARIO DE PASTO  
N.I.T. 814001035  
ORDEN DE COMPRA**

**PANAMERICANA LIBRERÍA Y  
PAPELERÍA S.A.**  
N.I.T. 830037946  
Cll. 64 No.93-95  
Bogotá, Cundinamarca  
Atte: Liliana Pérez Herrera  
gobiernovirtual@panamericana.com.co  
Teléfono: +57 1 2916900

Número de Orden **72698**  
No de Instrumento **CCE-GS-2018-1**  
Instrumento agregación **Grandes Almacenes**  
Fecha de Emisión **17/07/21**  
Fecha de Vencimiento **17/08/21**  
Comprador **Claudia Emid Ordoñez Daza**  
Ordenador del gasto **Claudia Emid Ordoñez Daza**  
Supervisor **MIGUEL ANGEL ASCUNTAR**  
Teléfono **3104654055**  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales  
Justificación **COMPRA MAQUINARIA DE**

**OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA  
PROGRAMA DE CULTURA Y DEPORTE DEL EPMSC  
RM PASTO**

ESTABLECIMIENTO  
PENITENCIARIO DE MEDIANA  
SEGURIDAD Y CARCELARIO  
DE PASTO  
CALLE 24 N.31-23  
Barrio La Esperanza  
PASTO NARIÑO  
Atte: Claudia Emid Ordoñez  
Daza

ESTABLECIMIENTO  
PENITENCIARIO DE MEDIANA  
SEGURIDAD Y CARCELARIO  
DE PASTO  
CALLE 24 N.31-23  
Barrio La Esperanza  
PASTO, NARIÑO  
Atte: Claudia Emid Ordoñez  
Daza

Línea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1 CDP 5921	GS-COSEDORA PLASTICA 1068 NHITAN 20 HOJAS cod: 8187097 p8187097 08/16/2021	5.0 Unidad	13.209,00	66.045,00
2 CDP 5921	GS-PERFORADORA NHITAN 2 HUECOS 20 HOJAS cod: 8490859 p8490859 08/16/2021	5.0 Unidad	14.042,00	70.210,00
3 CDP 5921	GS-GUILLOTINA ROTATIVA GENMES 13030 12" cod: 900509261 p900509261 08/06/2021	1.0 Unidad	140.301,00	140.301,00
4 CDP 5921	GS-CALCULADORA DE ESCRITORIO 12 DIGITOS cod: 8042272 p8042272 07/27/2021	5.0 Unidad	38.199,00	190.995,00
5 CDP 5921	GS-SACAGANCHOS PLAST/METALICO GIPAO cod: 900506083 p900506083 08/01/2021	3.0 Unidad	1.583,00	4.749,00
6 CDP 5921	GS-CALCULADORA FX-350 C/FUNCIONES CASIO cod: 900502274 p900502274 07/27/2021	11.0 Unidad	47.838,00	526.218,00
			<b>998.518,00</b>	<b>COP</b>

**ESTUDIOS PREVIOS  
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA – GRANDES SUPERFICIES**

**ESTUDIOS PREVIOS PARA “CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACION DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PASTO.”**

Tabla de contenido

1.	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD. ....	1
2.	DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO .....	2
3.	MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.....	2
4.	CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS .....	4
5.	CONCEPTO FINANCIERO.....	5
6.	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL .....	5
7.	PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO .....	5
8.	VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO .....	5
9.	DOMICILIO CONTRACTUAL.....	6
10.	LUGAR DE EJECUCIÓN .....	6
11.	CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR .....	6
12.	SUPERVISIÓN DEL CONTRATO .....	7
13.	LIQUIDACION ORDEN DE COMPRA .....	7
14.	DECLARACION DE RESPONSABILIDAD .....	7
15.	TRATADOS DE LIBRE COMERCIO .....	7

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pasto – INPEC, con posición de catálogo de gasto **A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA**, se procedió a realizar los siguientes estudios previos para contratar la compra de elementos de oficina, contabilidad e informática para el fortalecimiento de los programas de cultura, deporte y recreación del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pasto.

**1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.**

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC – establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa, creado por el decreto Extraordinario 2160 de 1992, adscrito al Ministerio del de Justicia, cumple funciones relacionadas con la ejecución de las penas privativas de la libertad y de la detención precautelativa, el tratamiento penitenciario, la dirección y coordinación de la vigilancia, seguridad y control.

La ley 65 de 1993 Es el Código que regula el cumplimiento de las medidas de aseguramiento, la ejecución de las penas privativas de la libertad personal y de las medidas de seguridad.

Corresponde al INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, promover la ejecución de programas de Atención Social y Tratamiento Penitenciario desarrollados con la intencionalidad de acciones protectoras que prevengan o minimicen los efectos de la prisionalización de la población. Para cumplir con los objetivos misionales de Atención Social y Tratamiento Penitenciario, se desarrolla la implementación de programas Psicosociales, de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Trabajo dirigidos a la población reclusa en todos los Establecimientos de Reclusión del orden nacional.

Por lo anterior, el **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO**, para atender los requerimientos de los Establecimientos de Reclusión del orden nacional, Direcciones Regionales y Escuela Penitenciaria Nacional, expidió la Resolución No 002572 DEL 26 Abril de 2021 para financiar gastos de funcionamiento para toda la vigencia fiscal 2021 en la cuenta **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS** para cubrir las necesidades que demanda uno de los programas de **ATENCIÓN Y TRATAMIENTO** dirigidos a la población privada de la libertad que se adelantan en los diferentes establecimientos de reclusión por concepto de **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA - ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION - FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACION – FONDO DE REHABILITACION"**

De igual forma, la Dirección del EPMSC RM Pasto, en ejercicio de la función misional que le compete y en aras de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias, debe ejecutar el presupuesto y atender los requerimientos presentados por los profesionales del área Educativa - Atención y Tratamiento, donde se solicita el suministro de equipos y elementos de oficina, contabilidad e informática para el fortalecimiento de los programas de cultura, deporte y recreación del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pasto.

Que es necesario realizar la adquisición de estos elementos, para los diferentes programas de **ATENCIÓN Y TRATAMIENTO** del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario. Las políticas internas de la Entidad demandan la adquisición de estos bienes por lo tanto obligan a la Dirección del EPMSC RM Pasto a dotar de estos elementos, que cubran las necesidades requeridas y la no paralización de las funciones propias de la Entidad, por cuanto al no ser suministrados con oportunidad pueden ocasionar dificultades o restricciones en el cumplimiento de las funciones de quienes laboran en el Establecimiento Penitenciario de Pasto.

Realizadas las precisiones y en atención a lo anterior, la dirección del establecimiento autoriza iniciar el proceso contractual para la adquisición de los artículos solicitados. La ejecución del presupuesto asignado debe ser con el máximo de austeridad, responsabilidad, transparencia y buenos niveles de eficiencia.

El oferente que suministre los productos solicitados debe acreditar y ofertar una atención inmediata, suficientes elementos que satisfagan lo solicitado, diversidad de productos, marcas y patentes, que los elementos otorgados estén en buena calidad y llenen los estándares de calidad exigidos por el INVIMA y la Superintendencia de Industria y Comercio y demás entidades que regulen la calidad de los mismos.

Por lo anterior, el EPMSC RM Pasto, está interesado en contratar una persona natural o jurídica, para que suministre los artículos a solicitar.

## **2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO**

### **2.1. OBJETO:**

"Contratar la adquisición de elementos de oficina, contabilidad e informática para el fortalecimiento de los programas de cultura, deporte y recreación del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pasto"

## **3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.**

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.3., la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", por invitación pública o grandes superficies, cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad.

## **AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS.**